INTRODUCCIÓN

En desarrollo de lo señalado en la Subsección 6 artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y la y Guía para la elaboración de Estudios del Sector – Colombia Compra Eficiente*: "La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso"*, por ello se hace necesario elaborar el presente documento denominado Análisis Económico del Sector.

1. ASPECTOS GENERALES

Los servicios de vigilancia y seguridad privada son las actividades que previenen, disuaden y/o detienen riesgos de seguridad a través de equipo humano y medios tecnológicos.

De acuerdo con la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, este crecimiento se ve reflejado en el aporte del sector a la economía del país, que ronda los $10,5 billones anuales, lo que representa 1,2% del PIB. De igual manera, según la entidad, la seguridad privada genera más de 390.000 empleos directos, cifra que dio un gran impulso a la reactivación económica del país. Gracias a los incentivos establecidos por el Gobierno Nacional, muchas de empresas de vigilancia han incluido dentro de sus nóminas personas con discapacidad o mayores de 45 años. La participación de mujeres en estas nóminas también ha reportado un crecimiento.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO

PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LAS INSTALACIONES QUE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS REQUIERA – SGC

1.2. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR



No.	SECTOR	Marcar con una "X"
1	Sector primario o sector agropecuario	
2	Sector secundario o sector industrial	
3	Sector terciario o sector de servicios	**X**

El sector formal del bien o el servicio requerido es el siguiente:

No.	SUB SECTOR	Marcar con una "X"
1	Agropecuario	
2	Servicios	X
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	Construcción	
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración Pública	
12	Otros	

Una vez identificado en el clasificado de bienes y servicios – UNSPSC, se evidencia que de acuerdo a la categoría el servicio se encuentra en el segmento 92 – Servicios de Defensa Nacional Orden Publico, Seguridad y Vigilancia, familia 9212- Seguridad y protección personal y clase 921215 Servicios de guardias..



Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

Variables Económicas

- **Entorno Económico internacional:**

Después de la recuperación de la economía global en 2021, el entorno cambió totalmente y durante el 2022 se evidenció algunos cambios

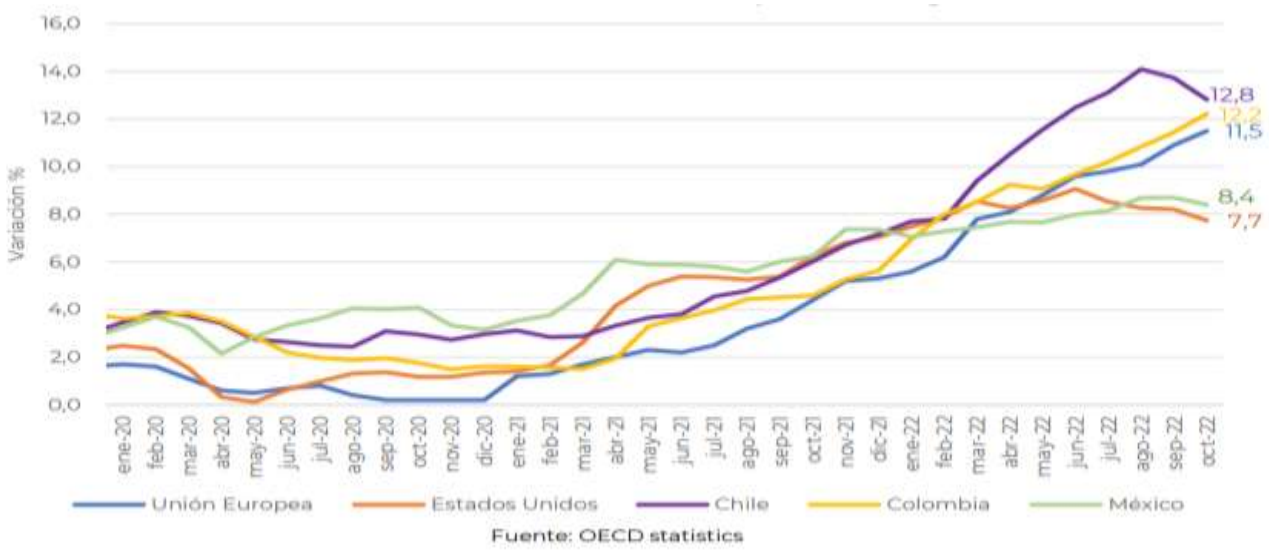
en algunas variables que están generando una desaceleración en las economías de los países y que impactarán con mayor intensidad en el 2023.

En efecto, a comienzos del presente año, todavía permanencia los inconvenientes derivados de la crisis logística post-pandemia, con la disminución de contenedores y consecuente aumento en los costos de los fletes, que necesariamente generan mayores precios en los bienes transables en las diferentes economías. Así mismo, la invasión de Rusia a Ucrania contribuyó a generar expectativas negativas al crecimiento del PIB e inflación mundial.

Adicionalmente, el panorama económico mundial se complica aún más con un fenómeno inflacionario global y el endurecimiento de las políticas monetarias en los diferentes países que derivarían en reducciones de la demanda.

En efecto, el aumento de precios es generalizado y acentuados desde mediados de 2021. A octubre de 2022, la inflación anual en la Unión Europea, Chile, Colombia es de dos dígitos. En Estados Unidos también se evidenció el aumento, aunque ya en el segundo semestre de 2022 se evidencia una tendencia a la baja.

Inflación anual %



Fuente: https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-economicos/informes-macroeconomicos/2022/informe-economico-04/oee-av-informe-economico-tercer-informe-2022-dic-22.pdf.aspx

- **Perspectivas de crecimiento del PIB en países de América Latina**

Particularmente, en Latinoamérica y el Caribe, después de que en 2021, países como Colombia, Perú, Chile y Argentina sus economías crecieran a tasas de dos dígitos, en lo corrido de 2022, la desaceleración de la actividad económica fue evidente; sin embargo, para Colombia, entidades internacionales (Banco mundial y FMI) proyectan un crecimiento superior a 7%, en este último año, pero para el 2023 la desaceleración económica es más pronunciada en Colombia y un bajo crecimiento en los otros países de la región (Tabla 1).

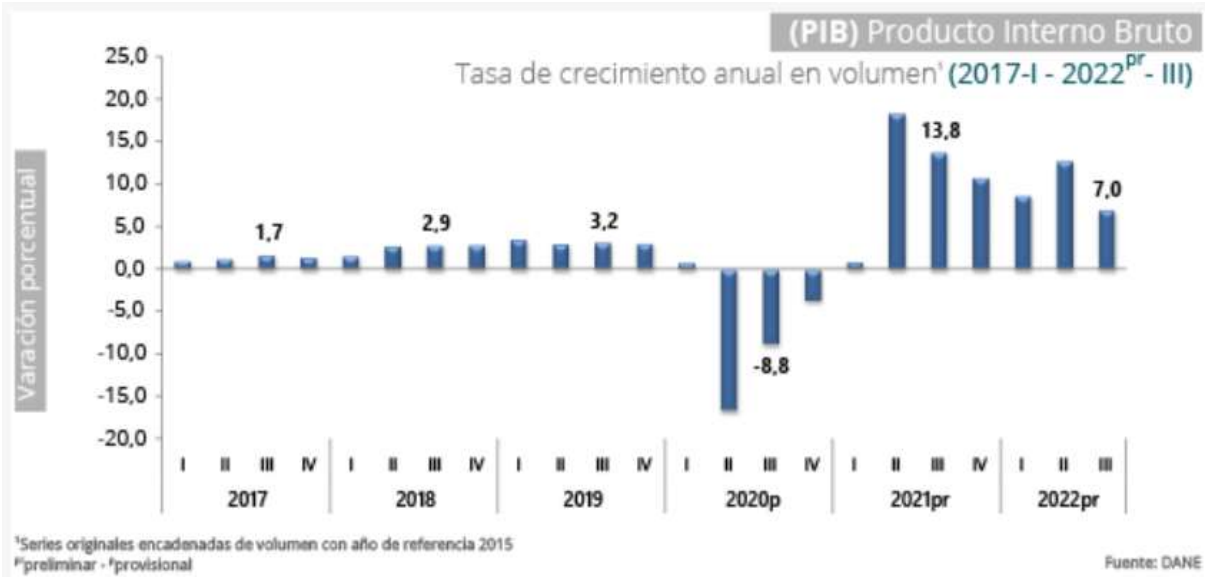
Tabla 1 Perspectivas de crecimiento del PIB en países de América Latina, porcentaje

		estimaciones 2022		estimaciones 2023	
País	2021	Banco Mundial	FMI	Banco Mundial	FMI
Colombia	10,7	7,1	7,6	2,1	2,2
Perú	13,6	2,7	2,7	2,6	2,6
Chile	11,7	1,8	2,0	-0,5	-1,0
Brasil	4,6	2,5	2,8	0,8	1,0
Argentina	10,4	4,2	4,0	2,0	2,0
México	4,8	1,8	2,1	1,5	1,2

Fuente: FMI y Banco mundial –octubre de 2022

- **El PIB en Colombia 2022**

En el tercer trimestre de 2022, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

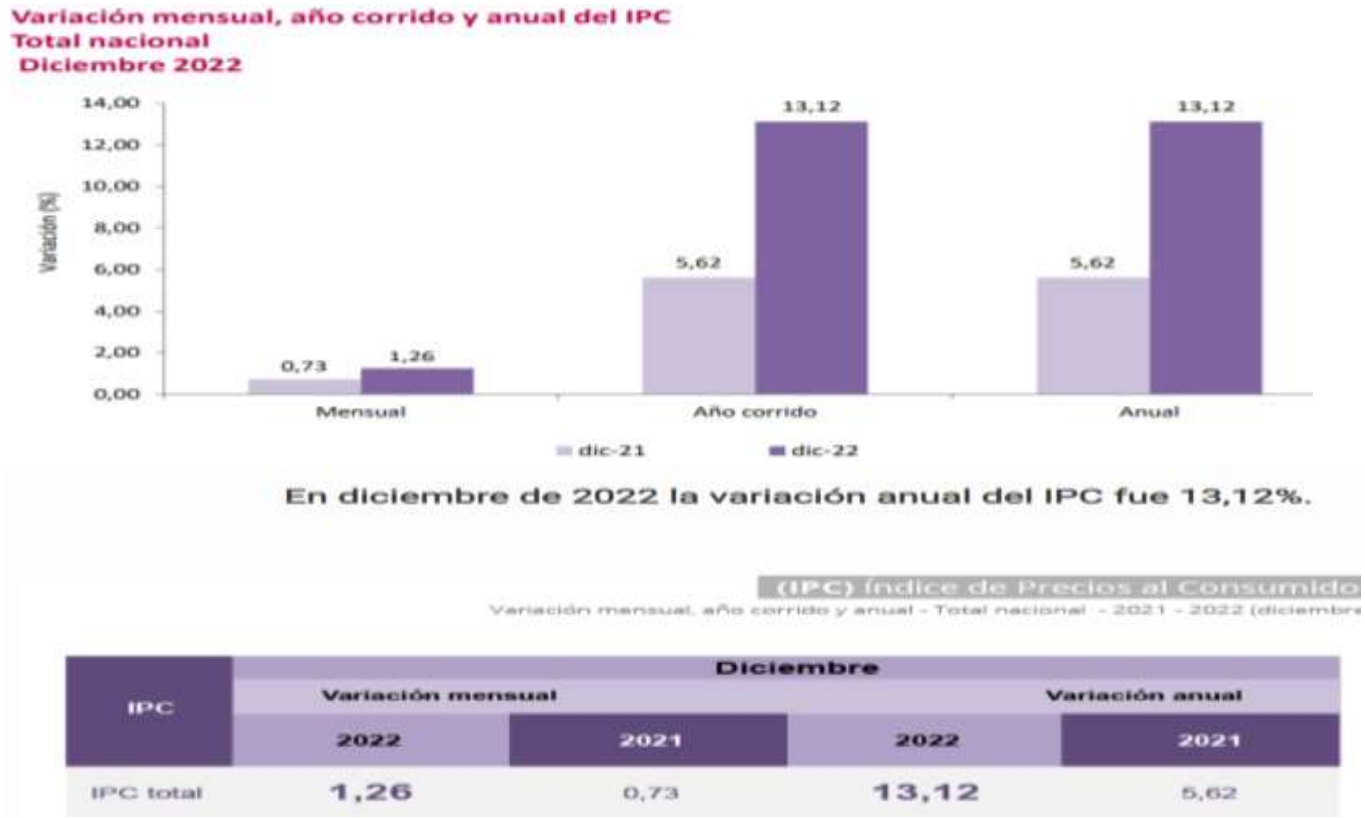
- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

- **El IPC en Colombia en el 2022.**

En **diciembre de 2022,** la variación anual del IPC fue 13,12%, es decir, 7,50 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,62%.



IPC	Diciembre			
	Variación mensual		Variación anual	
	2022	2021	2022	2021
IPC total	1,26	0,73	13,12	5,62

En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de 13,12% en comparación con diciembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%), Restaurantes y hoteles (18,54%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (18,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,12%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación y cultura (8,36%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

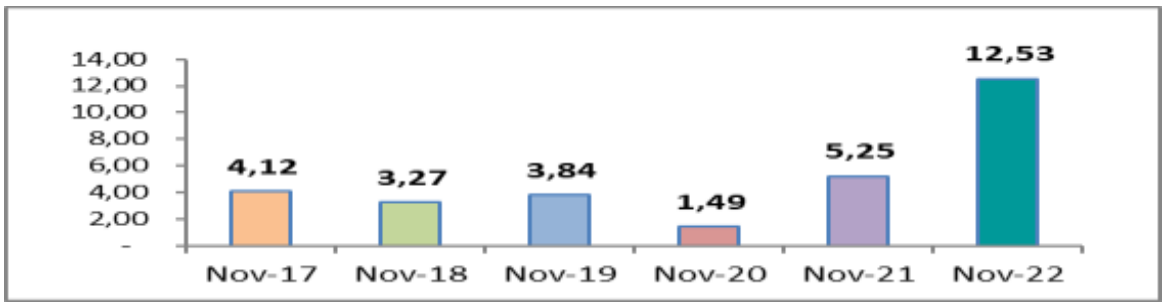
Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	17.23	2.73	27.81	4.88
Restaurantes y hoteles	9.43	8.83	0.85	18.54	1.84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	4.34	0.18	18.25	0.73
TOTAL	100.00	5.62	5.62	13.12	13.12
Bienes y servicios diversos	5.36	4.19	0.22	13.09	0.69
Transporte	12.93	5.69	0.73	11.59	1.49
Prendas de vestir y calzado	3.98	-2.90	-0.09	11.22	0.38
Salud	1.71	3.98	0.07	9.53	0.16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	4.90	0.08	8.37	0.14
Recreación y cultura	3.79	1.04	0.04	8.36	0.30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	3.68	1.22	6.94	2.25
Educación	4.41	2.76	0.11	5.98	0.24
Información y comunicación	4.33	-12.10	-0.51	0.25	0.01

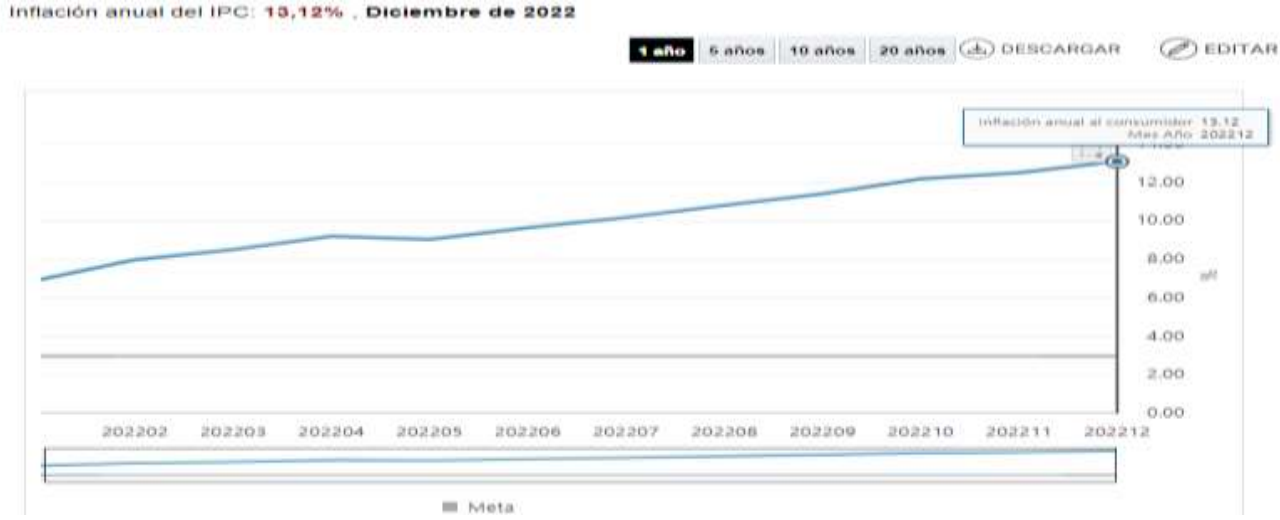
Fuente: DANE, IPC.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_dic22.pdf

- **La tasa de Inflación anual 2022**



La variación anual es de 12,53 % a comparación de 5,25 % en 2021. Esta sería la inflación anual más alta en 23 años. La última vez que se presentó este índice fue en marzo de 1999. El IPC, además, pasó de 12,53 % en noviembre a 13.12 % en diciembre en su variación anual.

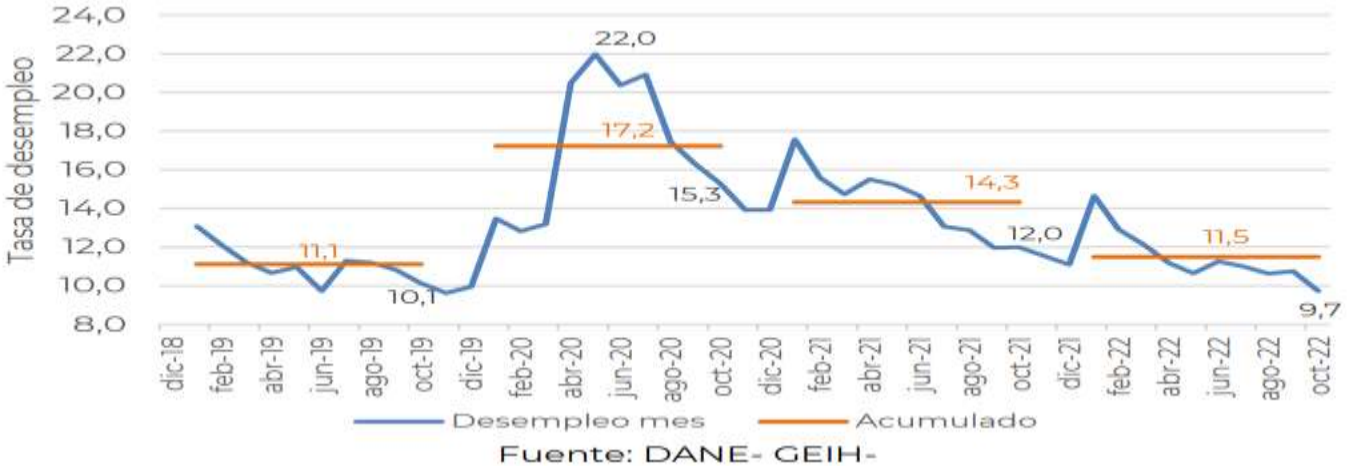


Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/inflacion-total-y-meta; https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/sistemas-de-estadisticas-de-consulta-rapida

- **Tasa de desempleo en Colombia**

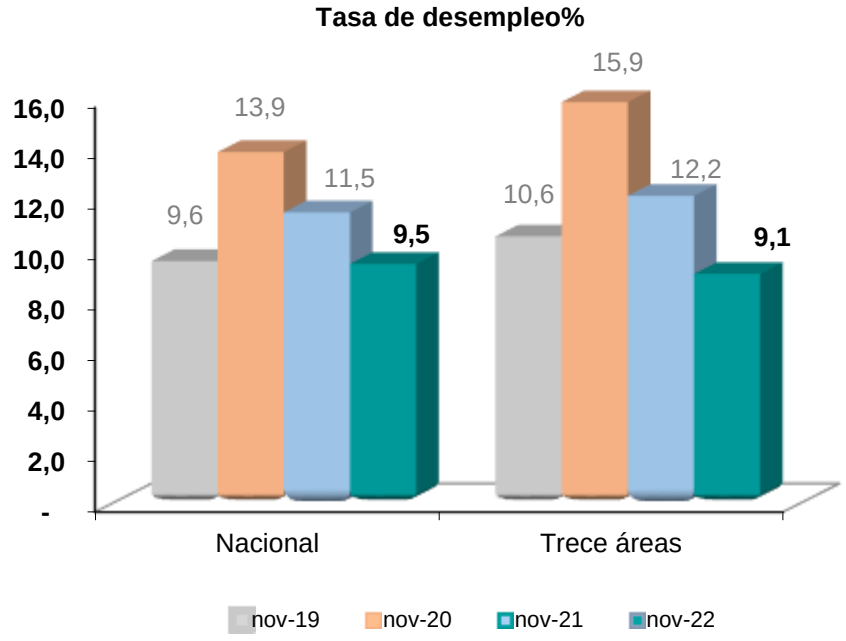
Entre 2013 y 2017, Colombia registró tasas de desempleo de un dígito, la cual alcanzó el 9,7% en este último año. En 2019, la tasa aumento levemente para ubicarse en 10,9%. El impacto del COVID-19 en 2020 afectó la dinámica de la economía, en particular sobre la tasa de desempleo y de ocupación. La primera, alcanzó el 16,7% en 2020 y se redujo a 13,8% en 2021.

Se evidenció el impacto del Covid y el cierre de gran parte de las actividades económicas con el aumento de la tasa de desempleo, hasta alcanzar su máximo en 22%, en mayo de 2020, Posteriormente mantuvo la tendencia a la baja con la mayor flexibilidad y actividad económica. Se ubicó en 9,7% en octubre de 2022, inferior en 2,3 p.p. respecto a igual mes del año anterior (12%), e inferior en 0,4 p.p. respecto a la tasa de octubre de prepandemia (10,1%). En el acumulado en el año, la tasa de desempleo fue 11,5%, superior en 1,2 p.p. a la registrada en similar período pre-pandemia.



Fuente: DANE- GEIH-

Sin embargo la tasa de desempleo nacional a noviembre de 2022 alcanzo 9.5%, disminuyendo conrespecto al año anterior que se ubico en 11.5%.

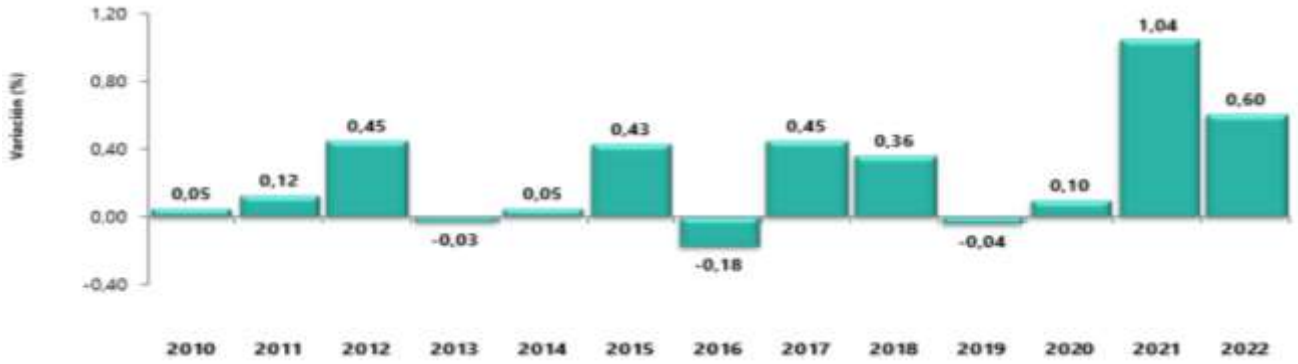


Fuente: Dane - https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-economicos/informes-macroeconomicos/2022/informe-economico-04/oee-av-informe-economico-tercer-informe-2022-dic-22.pdf.aspx; Mintic: https://www.mincit.gov.co/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/sistemas-de-estadisticas-de-consulta-rapida/estadisticas-economicas-intercambiables-indice .

- **Índice de Precios del Productor**

En noviembre de 2022, el Índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó un crecimiento de 0,60%, respecto octubre de 2022. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación de 1,63% con relación al mes de octubre de 2022.

Variación mensual del IPP de materiales de construcción -Total nacional 2010 – 2022 (noviembre)



Dane: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib_const/Bol_IEAC_IIItrim22.pdf

- **Exportaciones**

Los efectos de la pandemia generaron desaceleración de las ventas externas en 2020. En 2021 se evidenció una mayor dinámica impulsada entre otros por los mayores precios internacionales y la recuperación de demanda en el mundo.

En lo corrido de 2022 (septiembre) se mantiene un buen ritmo de crecimiento en las exportaciones. En el período enero-septiembre de 2022, se registraron exportaciones por US$43.829 millones, para un aumento de 51,7% frente a igual período del año 2021. Este aumento se debió en gran parte incremento de las ventas de combustibles e industrias extractivas (84,9%), en productos agropecuarios, alimentos y bebidas, (30,8%) y manufacturas (25%).

Exportaciones de Colombia: valores y variación



Fuente: DANE-DIAN-cálculos OEE-Mincit

Los quince principales productos exportados representaron el 79,6% del total de exportaciones en el acumulado a septiembre de 2022. Trece de los quince principales productos registraron incrementos, mientras que oro y polímeros de propileno presentaron variaciones negativas, adicionalmente observamos para el presente informe que las construcciones incrementaron de 201 del 2021 a 352 en el 2022, con una variación del 75.4%.

partida	Descripción	Minero y no minero	US$ millones ene-sept/21	ene-sept/22	Variación %
2709	Petróleo crudo	Minero - energético	7.752	12.743	64,4
2701	Hullas	Minero - energético	2.673	7.644	186,0
0901	Café	No minero - energético	2.172	3.147	44,9
2710	Petróleo refinado	Minero - energético	1.518	2.160	42,3
7108	Oro	Minero - energético	2.275	2.148	-5,6
0603	Flores	No minero - energético	1.276	1.633	28,0
2704	Coques y semicoques	Minero - energético	860	1.451	68,8
0803	Bananas	No minero - energético	770	793	2,9
7202	Ferroaleaciones	Minero - energético	383	745	94,4
1511	Aceite de palma	No minero - energético	385	597	54,9
3904	Polímeros de cloruro	No minero - energético	380	433	13,8
3902	Polímeros de propileno	No minero - energético	407	399	-1,9
3808	Insecticidas	No minero - energético	326	361	10,9
7610	Construcciones	No minero - energético	201	352	75,4
2101	Extractos de café	No minero - energético	218	303	39,0
Subtotal			**21.596**	**34.908**	**61,6**
Participación %			74,7	79,6	
Exportaciones			**28.891**	**43.829**	**51,7**

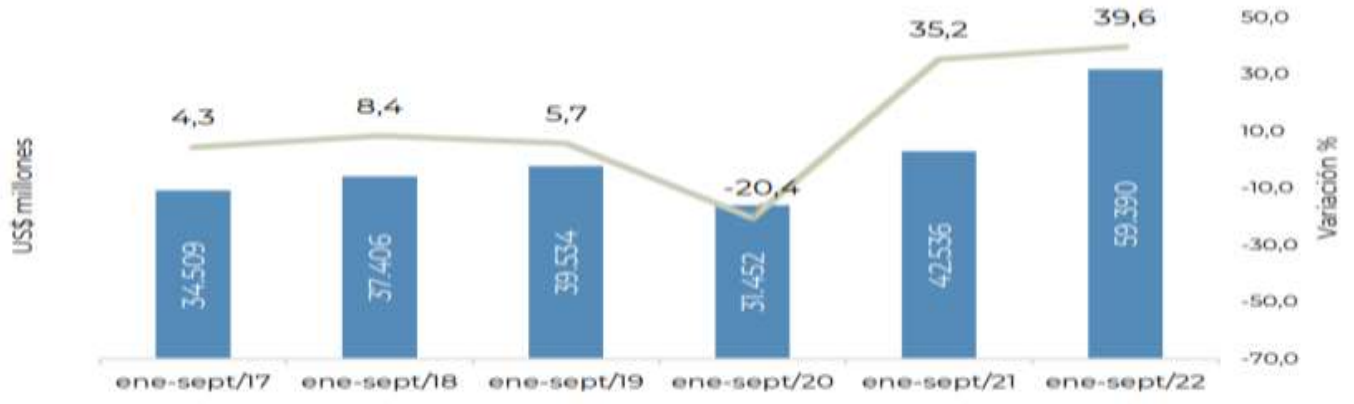
Fuente: DANE-DIAN-cálculos OEE-Mincit

Fuente: Dane - https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-economicos/informes-macroeconomicos/2022/informe-economico-04/oee-av-informe-economico-tercer-informe-2022-dic-22.pdf.aspx

- **Importaciones**

Las importaciones después de la reducción del año 2020 por los efectos de la pandemia y la contracción de la demanda interna, se recuperaron en 2021 y en lo corrido del presente año. En el período enero-septiembre del 2022, las importaciones colombianas (US$59.390 millones) crecieron 39,6%, en comparación con el mismo período del año anterior y con respecto a 2019 (prepandemia), el aumento fue de 50,2%

Importaciones totales CIF - US$ millones y variación %



Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-Mincit

En el acumulado a septiembre de 2022, las compras de los quince principales productos (CUCI) registraron variaciones positivas y representaron el 66,5% del total importado por Colombia. Se destacaron las variaciones positivas en las importaciones de: petróleo y sus derivados, vehículos de carretera, aparatos de telecomunicaciones, cereales y productos químicos orgánicos. Estos cinco productos contribuyeron a la variación, con 14,7 puntos porcentuales.

CUCI	Descripción	Enero-septiembre		Variación
		2021	2022	
33	Petróleo productos derivados del petróleo y productos conexos	2.377	5.547	133,4
78	Vehículos de carretera (incluso aerodeslizadores)	3.639	5.117	33,3
76	Aparatos y equipo para telecomunicaciones	2.718	3.351	23,3
54	Productos medicinales y farmacéutico	2.864	2.856	-0,3
04	Cereales y preparados de cereales	1.966	2.714	38,1
51	Productos químicos orgánicos	2.182	2.586	18,5
67	Hierro y acero	2.142	2.481	15,8
77	Maquinaria aparatos y artefactos eléctricos	1.734	2.337	34,7
74	Maquinaria y equipo industrial en general	1.719	2.187	27,2
79	Otro equipo de transporte	838	2.158	157,5
57	Plásticos en formas primarias	1.458	2.009	37,8
65	Hilados tejidos artículos confeccionados de fibras textiles	1.308	1.713	31,0
59	)	1.109	1.514	36,6
75	Maquinas de oficina y maquinas de procesamiento automatico de datos	1.248	1.488	19,2
89	Artículos manufacturados diversos n.e.p.	980	1.416	44,5
Subtotal		28.482	39.474	38,6
Participación %		67,0	66,5	
Total importaciones		42.536	59.390	39,6

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos OEE-Mincit

Fuente: Dane - https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-economicos/informes-macroeconomicos/2022/informe-economico-04/oee-av-informe-economico-tercer-informe-2022-dic-22.pdf.aspx

- **Pobreza**

Según las cifras más recientes del DANE, entre 2018 y 2022 se reflejo un fuerte incremento de la pobreza monetaria en Colombia. A diciembre de 2021 se registró que 19.621.000 personas (39,3 % de la población) vivían con menos de 11.801 pesos al día, y 6.111.000 personas (12,2 %) con menos de 5.730 pesos.

Al observar los microdatos se evidencia que el 31 % de las personas se encuentran en vulnerabilidad monetaria, es decir que viven con un ingreso diario que oscila entre la línea de pobreza, es decir entre 11.801 y 23.017 pesos al día.

Así, al sumar los porcentajes de las personas que están en pobreza monetaria o en vulnerabilidad monetaria (39,3 % + 31 %), se tiene que 35 millones de colombianos (70,3 % de la población) afrontan esta situación, que además afecta más a las mujeres.

El 52 % de las personas en pobreza monetaria son mujeres (10.196.000) y el 48 % hombres. Así mismo, de las 23.312.832 mujeres que hay en el país 9.325.132,8 (40 %) son pobres y 7.226.977,92 (31 %) vulnerables a la pobreza.

De igual manera, el 35 % de los hogares con jefatura femenina se encuentran en pobreza monetaria y el 28 % en vulnerabilidad.
Lo anterior es el reflejo del mercado laboral. A nivel nacional, en diciembre de 2021 la tasa de desempleo fue 13,7 %. Por sexo, fue de 10,6 % para los hombres y de 18,1 % para las mujeres, una brecha de 7,5 puntos porcentuales.

Incidencia de la Pobreza monetaria (porcentaje)
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
2012-2021



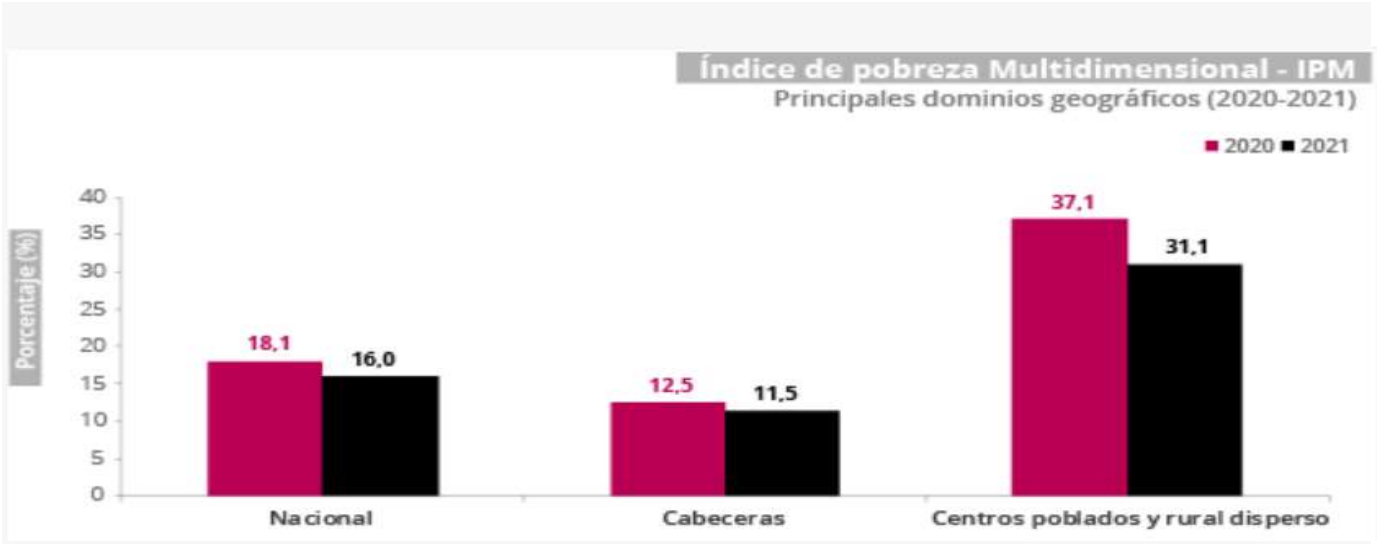
Fuente: DANE. Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH 2012-2021.

2020-2021: Match GEIH – RRAA Ayudas institucionales y PILA (MinSalud).

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2021/Comunicado-pobreza-monetaria_2021.pdf

- **Condiciones de Vida y Pobreza Multidimensional**

En 2021, la pobreza multidimensional en el país fue de 16,0%, 2,1 puntos porcentuales menos que en 2020 (18,1%)



Entre 2020 y 2021 hubo una disminución de 2,1 puntos porcentuales en la tasa de incidencia de la pobreza multidimensional a nivel nacional, de 1,0 puntos porcentuales en las cabeceras y de 6,0 puntos porcentuales en los centros poblados y rural disperso. En

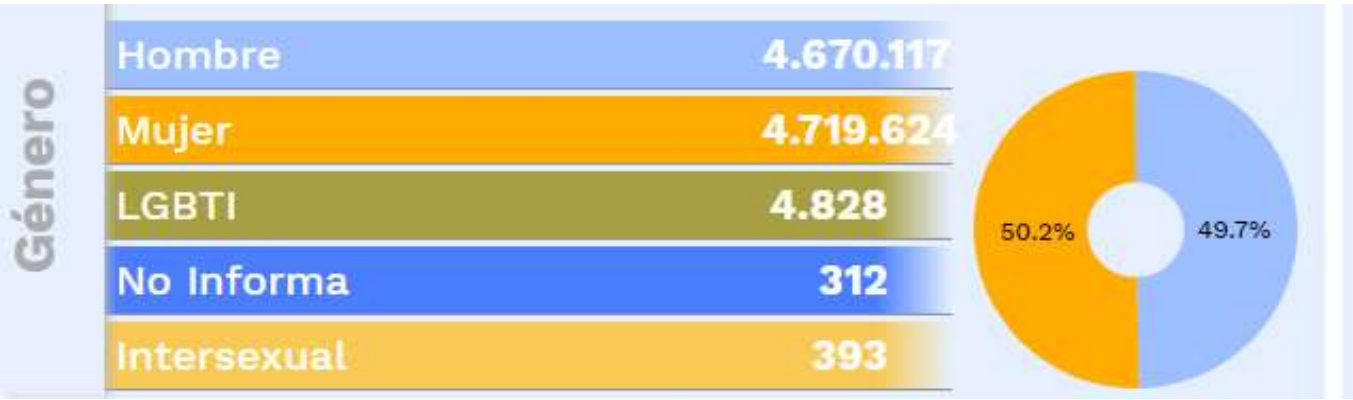
2021, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en centros poblados y rural disperso fue 2,7 veces el de las cabeceras.

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional

- **Víctimas del Conflicto armado**

En Colombia 9.395.274 personas son reconocidas como víctimas e incluidas en el Registro Único de Víctimas RUV, identificadas de manera única ya sea por su número de identificación, por su nombre completo o por una combinación de ellos, de las cuales 7.462.700 son sujetos de atención y cumplen los requisitos para acceder a las medidas de atención y reparación establecidas en la Ley, 1.932.574 son sujetos de NO atención es decir victimas fallecidas, directas de desaparición forzada, homicidio y no activas para la atención. Víctimas que por distintas circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación.

A continuación, se muestra mediante la gráfica el enfoque diferencial por género.



Fuente: https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394

1.2.1. Sector de las MIPYMES

En Colombia el segmento empresarial se clasifica en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinCIT No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

clasificación 2022 valores en pesos equivalentes a clasificación en UVT:

Cuadro clasificación 2023 1 UVT= $42.412 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $999.353.956	Hasta $1.399.087.056	Hasta $1.898.742.828
Pequeñas empresas	Superior a $999.353.956 y hasta $8.694.247.940	Superior a $1.399.087.056 y hasta $5.596.305.812	Superior a $1.898.742.828 y hasta $18.287.884.752
Medianas empresas	Superior a $8.694.247.940 y hasta $73.651.194.780	Superior a $5.596.305.812 y hasta $20.486.438.008	Superior a $18.287.884.752 y hasta $91.639.269.104
Grandes empresas	Superior a $73.651.194.780	Superior a $20.486.438.008	Superior a $91.639.269.104

Fuente: bancoldex-clasificacion-de-empresas-2023 - https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia-200

En 2020 se constituyeron más de 272.000 entidades, 1.396 clasificadas como Pyme, y de estas, 1.328 pequeñas y 68 medianas. Para 2021 la cifra superó las 307.000 compañías, 1.518 fueron pymes; siendo 1.449 pequeñas y 69 medianas.

Para el primer semestre de 2022, según Confecámaras, en el mercado colombiano se habían establecido 172.517 empresas, 3,7% más que en el mismo periodo de 2021. "Es importante tener en cuenta que, del total de creación de empresas en el país, más de 99% son clasificadas como microempresas por el tamaño de sus activos"

Entre enero y agosto de 2022 en la zona de Bogotá y la región se establecieron 66.073 empresas, registrando un aumento de 8,7% frente al mismo período de 2021.

Adicionalmente las MiPyme son uno de los titanes económicos de Colombia. No solo por sus cifras de generación de empleo, sino también por su vital importancia en el tejido empresarial del país. En medio de la reactivación, este sector arrastra el músculo laboral y de ocupación. De acuerdo con cifras de Acopi y Anif, las Mipyme generan 80% del empleo en Colombia, aproximadamente 16 millones de puestos de trabajo, y representan 99,5% del tejido empresarial. Además, su aporte total al PIB es de 35%.

Asi mismo, se ha logrado también implementar por intermedio del Gobierno Nacional los lineamientos para continuar con el desarrollo económico del país y la participación en las compras públicas de las MIPyME según ley 2069 de 2020, así como los emprendimientos y empresas de mujeres según Decreto 1860 de 2021 criterios que se tendrán en cuenta para la estructuración de las condiciones de evaluación y calificación del presente proceso de selección.

Lo anterior con el fin de apoyar los diferentes emprendimientos con el propósito de generar una reactivación económica mediante el fomento a las Mipymes generando empleo y crecimiento económico sostenido.

Según el **Observatorio Iberoamericano de la MIPyME** que es un centro de investigación permanente que contribuye al proceso de centralización, producción y análisis de la información relacionada a la evolución histórica, situación actual y perspectivas futuras del sector productivo regional, con énfasis en la MIPyME en los diferentes países dentro de los cuales se ubica Colombia, y se encuentra en ellas diferentes agremiaciones que brindan información como es la Red Latinoamericana de Innovación y Emprendimiento -RLIE- del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración -CLADEA- y la Red Universitaria de Emprendimiento REUNE de la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN En las cuales participan diferentes universidades reconocidas que brindan información mediante las diferentes investigaciones realizadas para que El Observatorio emita informes desde el análisis realizado y en cumplimiento de los diferentes objetivos:

- Analizada la situación de las MIPyme, considerando su estrategia y principales factores competitivos, su estructura organizativa y de recursos humanos, indicadores de tecnología, calidad e innovación, el grado de utilización de las TIC, así como diferentes

aspectos contables y financieros.

- Determinar las fortalezas competitivas de la Pyme y conocer las principales dificultades para su desarrollo.
- Elaborar propuestas de actuación para la mejora de la competitividad y éxito de la Pyme.

De esta manera de acuerdo al análisis realizado por el observatorio es necesario indicar que la micro, pequeña y mediana empresa (MIPyME) ha sido en los últimos años el centro de atención de numerosos trabajos, debido fundamentalmente a su gran capacidad de generación de empleo, así como al papel primordial que juegan como generadoras de riqueza. Esto ha permitido un mayor conocimiento sobre sus características y sus relaciones con el entorno económico. No obstante, las MIPyME siguen necesitadas de fundamentos operativos que, de forma continua, pongan de manifiesto su problemática y sus estrategias al objeto de facilitar la toma de decisiones, tanto desde un punto de vista de política interna de la empresa para su gestión, como de política nacional o internacional, para determinar y fijar programas de actuación acertados y con suficiente tiempo de anticipación.

La existencia de debilidades de carácter estructural que padecen las MIPyME sigue afectando a su supervivencia y mermando su competitividad. Así, la globalización de los mercados, la aceleración del cambio tecnológico y el desarrollo de nuevos sistemas de información y comunicación, unidas al escaso hábito de gestión del conocimiento y del capital humano, la dificultad para la captación de capitales ajenos a largo plazo, la menor cualificación de empresarios y empleados, las dificultades de localización e infraestructura, y la complejidad para incorporar las innovaciones tecnológicas son, entre otros, aspectos que dificultan y limitan el desarrollo de la MIPyME.[1]

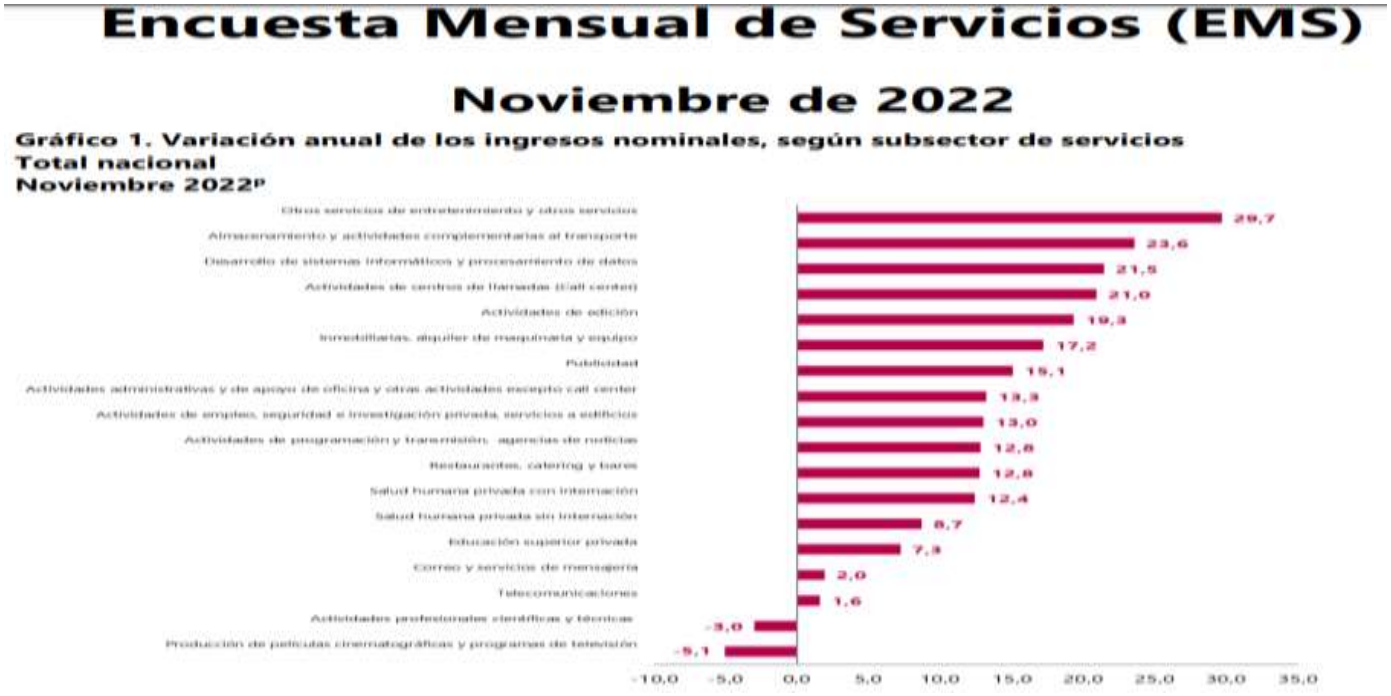
Fuente: OBSERVATORIO-IBEROAMERICANO-UARIV

Las Mipymes son esenciales para el desarrollo y la generación de empleo en el país, por lo tanto, es fundamental reconocerlas como uno de los principales agentes de la reactivación económica

Fuente: http://www.faedpyme.upct.es/article/observatorio-iberoamericano-de-la-mipyme-2022/151; https://www.larepublica.co/especiales/el-futuro-de-las-mipyme/ocho-de-cada-10-empleos-son-creados-por-una-mipyme-3482995

- **Sector Servicios**

En noviembre de 2022, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2021.



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_noviembre_22.pdf

- **El Sector de la seguridad privada en Colombia**

Las empresas de seguridad privada han aprovechado diferentes avances tecnológicos para desarrollar ofertas de servicios integrales, donde se brinda al cliente una experiencia que va mucho más allá de la vigilancia. Aspectos como el análisis de datos, la inteligencia predictiva y el reconocimiento facial son algunos de los que han permitido que el segmento haya crecido de forma exponencial en los últimos años.

De acuerdo con la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, este crecimiento se ve reflejado en el aporte del sector a la economía del país, que ronda los $10,5 billones anuales, lo que representa 1,2% del PIB. De igual manera, según la entidad, la seguridad privada genera más de 390.000 empleos directos, cifra que dio un gran impulso a la reactivación económica del país. Gracias a los incentivos establecidos por el Gobierno Nacional, muchas de empresas de vigilancia han incluido dentro de sus nóminas personas con discapacidad o mayores de 45 años. La participación de mujeres en estas nóminas también ha reportado un crecimiento.



Fuente: https://www.larepublica.co/especiales/seguridad-una-prioridad/el-sector-de-la-seguridad-privada-aporta-el-1-2-del-producto-interno-bruto-3425602

1.3. ANÁLISIS TÉCNICO DEL SECTOR

No.	DEFINICION	Marcar con una "X"	
		SI	NO
1	El bien, obra o servicio tiene proveedores en la ciudad de Bogotá		X
2	La prestación es periódica	X	
3	Si la adquisición es de un bien, el mismo requiere un servicio adicional (garantías técnicas, servicios de post venta, capacitaciones, etc)		X
4	Si la adquisición es de un servicio, el mismo requiere bienes o servicios adicionales (suministro de bienes, capacitaciones, servicios de post venta, etc)		X
5	El bien o servicio puede ser suministrado por un extranjero		X
6	El bien o servicio puede ser suministrado por etapas		X

7	Tanto el plazo como la forma de pago inciden en el valor comercial del bien o Servicio		**X**
8	El lugar de suministro del bien o servicio es en las instalaciones de la Unidad Administrativa Especial	**X**	
9	Tratándose de obras o bienes o servicios tecnológicos, deberán incluirse las características técnicas que se consideren importantes.		**X**

1.4. ANÁLISIS REGULATORIO DEL MERCADO

- Circular externa N°20221300000675 emitida por la SuperVigilancia el día de ayer 29 de diciembre de 2022, en la cual se establecen las tarifas mínimas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada, para empresas y cooperativas de vigilancia y seguridad privada con armas y sin armas, que utilicen el medio humano y/o medio canino, y que se encuentren bajo la vigilancia, inspección y control por parte de dicha entidad.

1.5. OTROS:

- Certificado de Discapacidad de cada uno de los trabajadores de conformidad con la Resolución No. 113 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social o aquellas normas que la complementen.
- Decreto 356 de 1994 por el cual se expide el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada, el Decreto 1979 de 2001 por el cual se expide el "*Manual de Uniformes y Equipos para el Personal de los Servicios de Vigilancia*" y la Resolución 2852 del 08 de agosto de 2006 y demás normativa vigente.

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para la identificación de los códigos UNSPSC se deberá acudir al clasificador de bienes y servicios de la página de Colombia Compra Eficiente y consultar también la Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas.

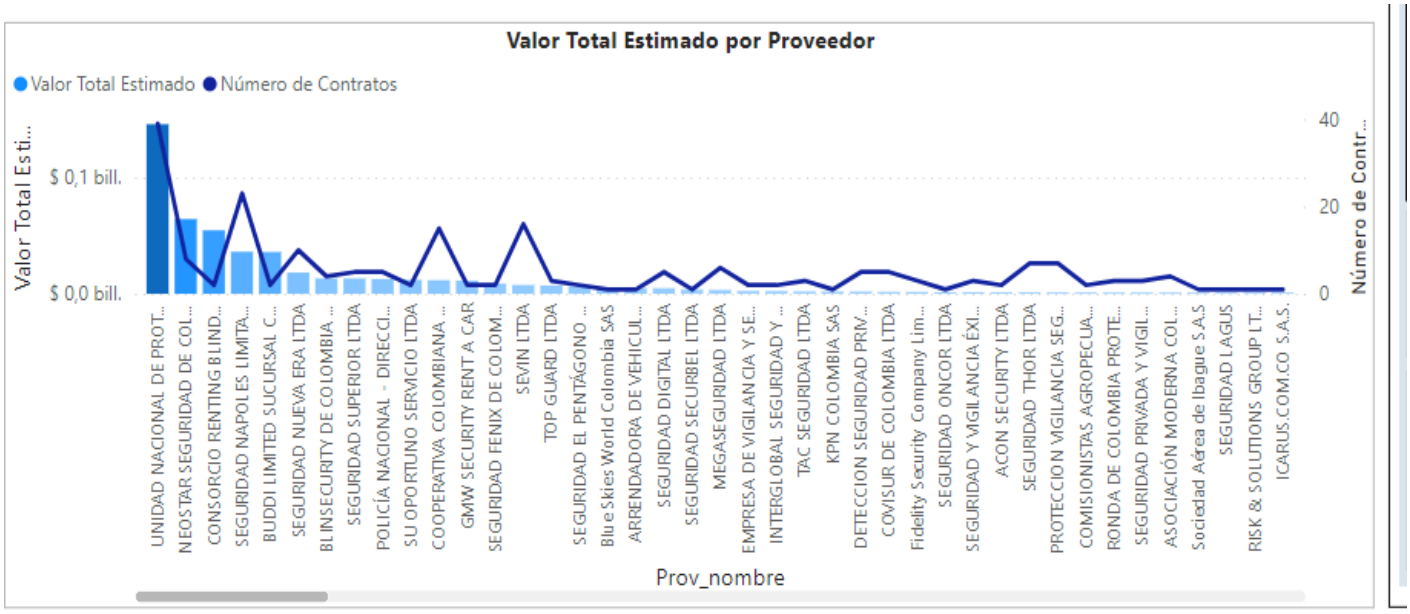


- ¿Quién presta el servicio?

Una vez identificado en el clasificado de bienes y servicios – UNSPSC, se evidencia que de acuerdo a la categoría el servicio se encuentra en el segmento 92 – Servicios de Defensa Nacional Orden Publico, Seguridad y Vigilancia, familia 9212- Seguridad y protección personal y clase 921215 Servicios de guardias. Observamos que las contrataciones para este tipo de procesos durante el año 2022 oscilan entre 0 y 479 contratos hasta por 529 mil millones de pesos, para un total de 247 proveedores en la ciudad de Bogotá, por medio de la plataforma secop II.

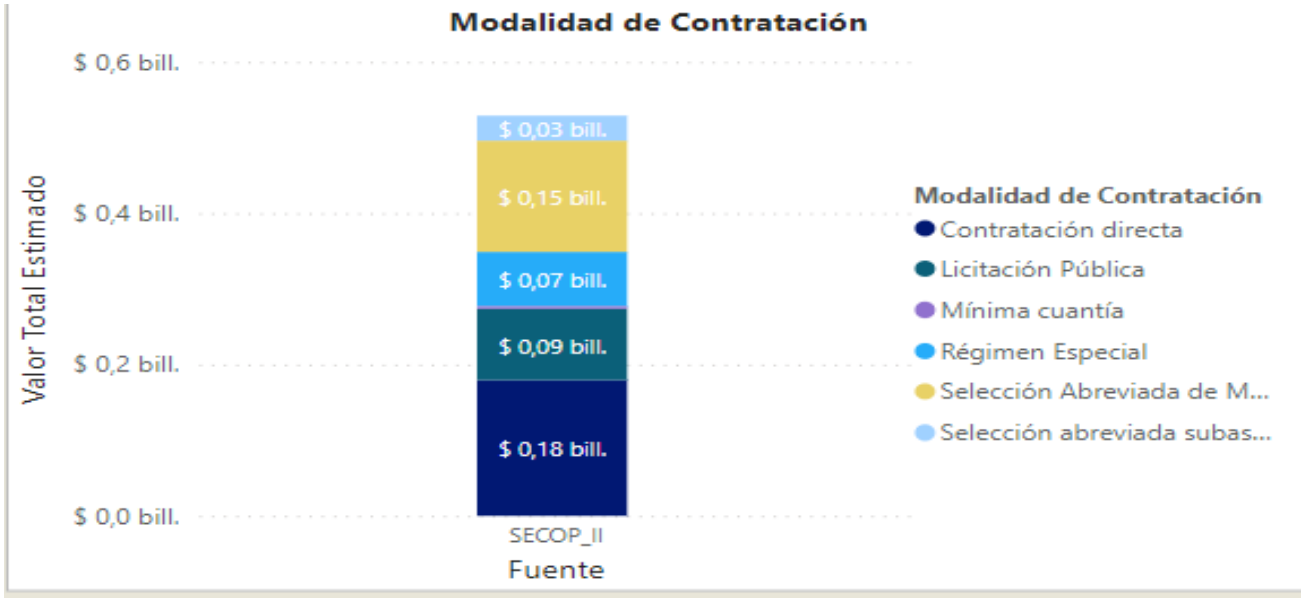


A continuación, se presenta una muestra de las empresas que se presentan a este tipo de procesos donde se refleja el valor estimado contratado vs el número de contratos.



Modalidad de Contratación

El gráfico nos refleja el valor estimado vs las modalidades de contratación, es decir que la modalidad que más utilizada para este tipo de proceso es la Contratación directa 0.18 billones de pesos seguida por Selección Abreviada de Menor Cuantía por 0.15 billones de pesos y Licitación pública con 0.09 billones de pesos.



Valor Total Estimado por código de calificación

A continuación, se realiza el balance de la cantidad de contratos, el valor adjudicado y la participación desagregada por código.

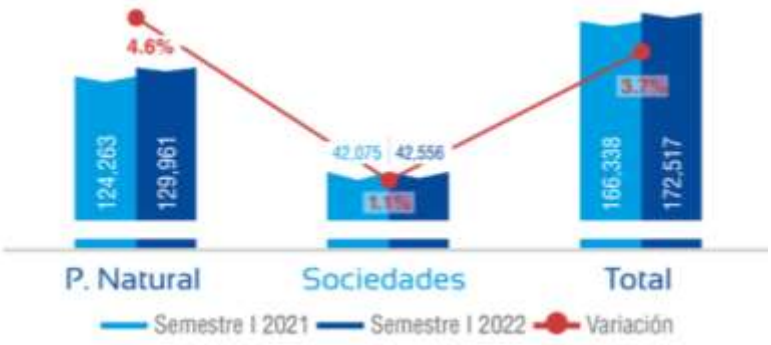
Año	2022			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9212 - Seguridad y proteccion personal	305	$ 486.224.347.832	91,91%	305	$ 486.224.347.832	91,91%
9210 - Orden publico y seguridad	144	$ 39.262.706.481	7,42%	144	$ 39.262.706.481	7,42%
9211 - Servicios militares o defensa nacional	30	$ 3.517.308.178	0,66%	30	$ 3.517.308.178	0,66%
Total	479	$ 529.004.362.491	100,00%	479	$ 529.004.362.491	100,00%

Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

Creación de empresas en Colombia

Cada año en Colombia se crean en promedio 300.000 empresas según la información del Registro Único Empresarial y Social (Rues), que recoge datos del registro mercantil de las 57 Cámaras de Comercio del país.

Unidades productivas creadas según organización jurídica Ene-Jun 2022/21



Al evaluar los resultados por organización jurídica, las empresas creadas para el periodo en estudio 75,3% corresponden a personas naturales y 24,7% a sociedades, además, se presenta un crecimiento para ambos tipos de organización, en especial, se presenta el mayor incremento se presenta en las personas naturales con 4,6%, de igual forma, las sociedades alcanzan 1,1%.

Dinámica por sectores económicos

Por sectores económicos, agrupados en la tabla, se encuentra que en su mayoría se registraron incrementos en la creación de unidades productivas, y la mayor variación se presenta en el sector de servicios con 10,3% y agricultura en 17,8%, siendo el primero el que más contribuye debido a su alta participación, sin embargo, el sector construcción no obtuvo un aumento sino del 1.3% con respeto al año anterior. Esto es importante, dado que fueron actividades altamente afectadas durante las primeras fases de la pandemia, por lo que se evidencia una recuperación. Por otra parte, en el sector de comercio se crearon menos empresas durante el primer semestre de 2022, en relación con el primer semestre de 2021, por lo que este grupo de actividades contribuyó con -1,3 pps a la variación total en la creación de empresas en el país

Sector Agregado	2021	2022	Variación, %	Contribución
Servicios	64,693	71,364	10.3	4.0
Industria	16,082	17,108	6.4	0.6
Agricultura	2,777	3,271	17.8	0.3
Construcción	6,837	6,923	1.3	0.1
Resto	4,375	4,401	0.6	0.0
Extracción	464	534	15.1	0.0
Comercio	71,110	68,916	-3.1	-1.3
Total	**166,338**	**172,517**	**3.7**	**3.7**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Unidades productivas por tamaño y sector agregado Ene-Jun 2022

De acuerdo con el tamaño de la empresa medido por el valor de sus activos, se evidencia que las nuevas unidades productivas están conformadas por microempresas (99,69%), seguido por las pequeñas empresas (0,30%) y el restante se encuentra en las medianas y grandes empresas (0,01%). La distribución por tamaño presenta una variación en el que aumento en 0,02pp las microempresas en comparación con el mismo periodo en 2021.

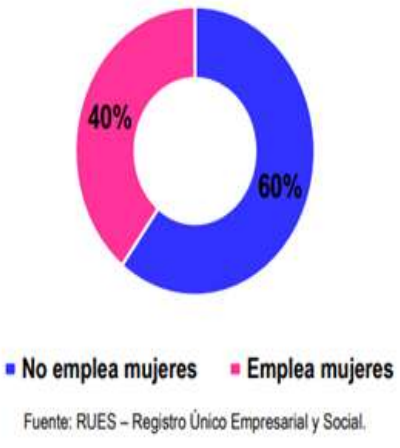
Sector Agregado	Microempresa	Pequeña	Mediana	Grande
Agricultura	98.8%	1.1%	0.0%	0.0%
Comercio	99.9%	0.1%	0.0%	0.0%
Construcción	99.0%	0.9%	0.0%	0.0%
Extracción	97.8%	2.2%	0.0%	0.0%
Industria	99.9%	0.1%	0.0%	0.0%
Resto	99.7%	0.3%	0.0%	0.0%
Servicios	99.6%	0.4%	0.0%	0.0%
Total	**99.69%**	**0.30%**	**0.01%**	**0.00%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

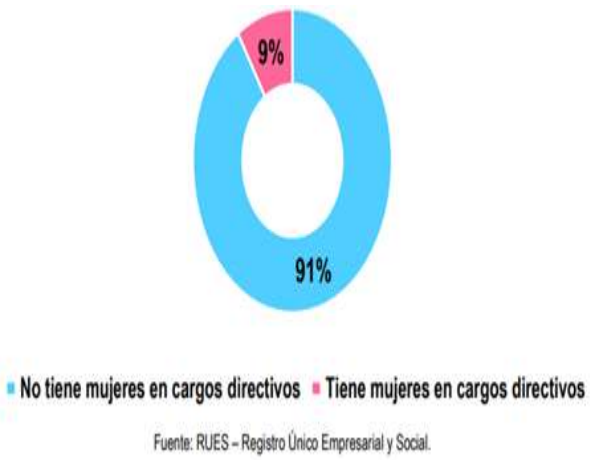
Fuente: https://confecamaras.org.co/images/Dinamica-de-Creacion-de-Empresas-primer-semestre-2022.pdf

- **Análisis de fomento de emprendimientos y empresas de mujeres.**

Según cifras del RUES, el 52,2% de las empresas creadas entre enero y diciembre de 2021 se constituyeron creando al menos un empleo. De estas empresas, como se observa en el Gráfico, el 40% tiene mujeres dentro de su planta de personal y, como se ve en el Gráfico 6, el 9% tiene mujeres ocupando cargos directivos.



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Fuente información: Colombia compra eficiente

De acuerdo al informe de CONFECAMARAS se puede evidenciar que cada día aumenta la participación de las mujeres tanto en la creación de empleos como en mujeres empleadas tanto en nivel operativo como en cargos directivos; sin embargo, a pesar del crecimiento sigue predominando para el año 2021 la mayor participación de hombres en estos aspectos.

Participación de mujeres en cargos directivos: Según informe de la Superintendencia de Sociedades donde se realizó el análisis de indicadores de 5.592 empresas y su relación con los cargos o posiciones ocupadas por mujeres como miembro de junta directiva, representante legal principal, revisor fiscal principal y contador, su variación por macro sector, tamaño y su impacto en las regiones.

Al revisar la participación de mujeres en junta directiva por tamaño empresarial, este definido de acuerdo con los criterios de monto de activos establecidos en la Ley 905 de 2004, se identificó que la mayor participación se da en las empresas Mipymes con el 29,11% en el año 2019, mostrando tendencia creciente y alcanzando 30,11% en el año 2020. Las empresas grandes por su parte tienen una participación de mujeres en junta directivas del 23,13% para el año 2019 y de 25,51% para el año 2020.

Figura 1. Participación de mujeres en Junta Directiva por tamaño de la empresa



Grupo de Estudios Empresariales. Superintendencia de Sociedades

Respecto al macrosector, se identificó que la participación de mujeres en junta directiva para el año 2019 fue mayor en el macrosector comercio con un 26,27%, seguido por el macrosector agropecuario con el 25,99%. El macrosector que entre los años 2019 a 2020 presentó el mayor aumento en la participación fue el agropecuario al pasar en 2019 de 25,99% a 29,72% en 2020. El macrosector que presentó menor incremento en la participación de mujeres en junta directiva fue el de construcción que pasó de 24,32% en el año 2019 a un 25,18% en el año 2020.

Figura 2. Participación de mujeres en Junta Directiva por macrosector de la empresa



Grupo de Estudios Empresariales. Superintendencia de Sociedades

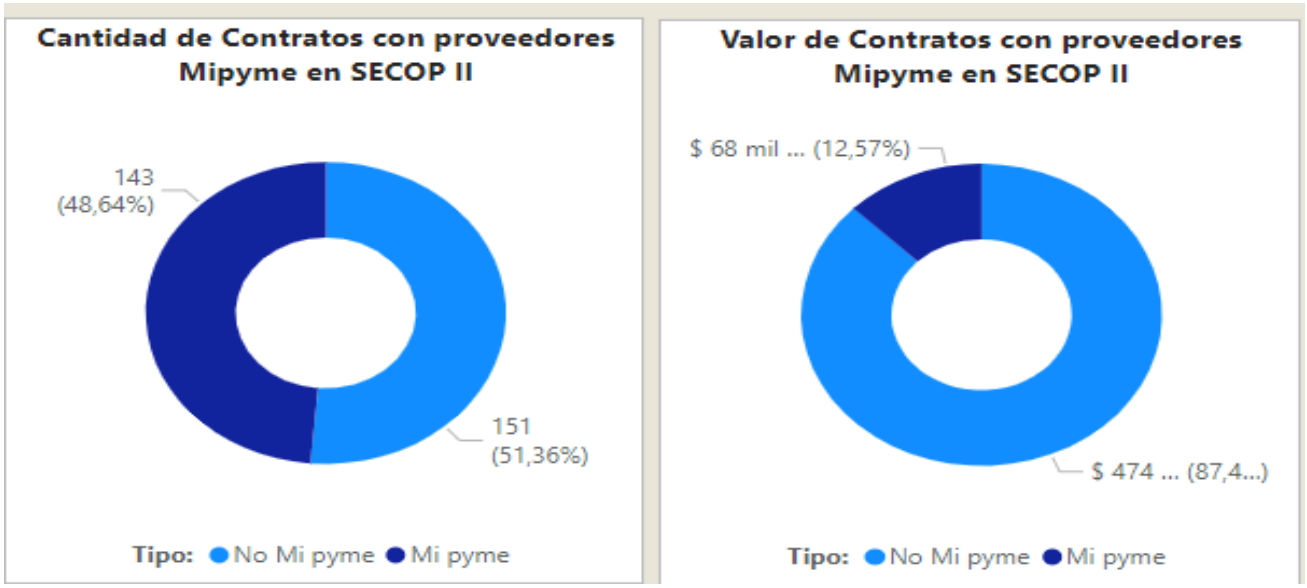
Liderazgo de mujeres como Representantes Legales Principales y su impacto en la rentabilidad

De las 5.592 empresas analizadas, se presenta una tendencia creciente del 0,52% de la participación de mujeres como Representante Legal Principal. Teniendo en cuenta que, para el año 2020 el 18,17% de las empresas estuvieron bajo el liderazgo de una mujer frente al 17,65% registrado en 2019.

El informe identifica que las Mipymes tuvieron la mayor participación de mujeres como Representante Legal Principal en el año 2020 con un 21,06%.

- Análisis de Mipymes potenciales proveedores:

Una vez consultada la página de Colombia Compra Eficiente - Análisis de la Oferta se evidencia que el 48.64 % de las empresas que se presentan a estos procesos están clasificadas como Mipyme.



Fuente:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMGY4MWZmZmUtNGJlYy00YTBlLTgzYmYtZGE2NGRkZDA1YTJlIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9&pageName=ReportSection17ad17361e56dd6a009c

Para el presente proceso el objeto se enmarca en el sector servicios, sector en el cual se realiza la verificación en las distintas fuentes de consulta a fin de determinar que en el país existan empresas en la capacidad de prestar dicho servicio. De esta manera se dio uso a la herramienta de abastecimiento estratégico con el fin de identificar los posibles proveedores del sector específico bajo la clasificación UNSPSC enmarcados en el segmento Servicios se encuentra bajo el segmento 92 – Servicios de Defensa Nacional Orden Publico, Seguridad y Vigilancia, familia 9212- Seguridad y protección personal y clase 921215 Servicios de guardias, en el cual se identificó que a nivel nacional existen empresas que prestan los servicios bajo la mencionada clasificación, adicionalmente el 48.64 % de las empresas que participan en los proceso son Mypymes y las mismas cuentan con las condiciones potenciales para competir en el proceso.

En conclusión, se debe tener claro que dentro del proceso de selección es vital establecer un factor diferenciador para el caso de emprendimiento a empresas con personal de mujeres y de empresas Mipymes, que fomente la participación de estos grupos en el proceso y que permita el cumplimiento de la idoneidad técnica y experiencia dentro del mismo mediante la acreditación de una experiencia adicional a la solicitada en la experiencia habilitante para todos los proponentes, dado que tanto las empresas que cuentan con mujeres en su nómina y las empresas con compañías en crecimiento que en el sector han participado en procesos de menor envergadura y necesitan inclusión mediante la demostración de los requisitos de experiencia que sean flexibles para el cumplimiento de todos los interesados y así fortalecer el sector.

- **Dinámica de distribución y entrega de servicios**

Una vez identificados procesos de similar objeto se evidencian que los contratistas garantizaron el transporte adecuado y suficiente para el traslado de personal.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

2022

CONCEPTO	OBSERVACIONES
OBJETO	Durante la vigencia 2022, se contrató el servicio de vigilancia, cuyo objeto fue: "PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LAS INSTALACIONES QUE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS REQUIERA -SGC."
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FORMA DE PAGO	$ 902.100.320 NOVESCIENTOS DOS MILLONES CIEN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS PAGOS MENSUALES Y UN ULTIMO PAGO CON ACTA DE RECIBO FINAL
GARANTIAS	Para todas las vigencias se han exigido las mismas garantías: Cumplimiento (10%),
	Calidad del servicio (20%)
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (10%)
	Responsabilidad Civil Extracontractual 200 SMMLV
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Para las vigencias de los años 2022, se realizó mediante LICITACION PUBLICA
OTROS	UAECOB-LP-004-2022 - UAECOB-CONTRATO-444-2022 , adjudicado a MEGASEGURIDAD LTDA

2021

CONCEPTO	OBSERVACIONES
OBJETO	Durante la vigencia 2021, se contrató el servicio de vigilancia, cuyo objeto fue: "PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LAS INSTALACIONES QUE LA UAE ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS REQUIERA."
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FORMA DE PAGO	960.859.509 NOVECIENTOS SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS PAGOS MENSUALES
GARANTIAS	Para todas las vigencias se han exigido las mismas garantías: Cumplimiento (10%),
	Calidad del servicio (20%)
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (10%)
	Responsabilidad Civil Extracontractual 200 SMMLV
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Para las vigencias de los años 2021, se realizó mediante LICITACION PUBLICA
OTROS	UAECOB-LP-001-2021 - UAECOB-CONTRATO-376-2021 , adjudicado a UNION TEMPORAL UAECOB C/A 2021

2020

CONCEPTO	OBSERVACIONES

OBJETO	Durante la vigencia 2020, se contrató el servicio de vigilancia, cuyo objeto fue: "PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LAS INSTALACIONES QUE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS REQUIERA -SGC." PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LAS INSTALACIONES QUE LA UAE ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS REQUIERA."
PLAZO	NUEVE (09) MESES
FORMA DE PAGO	$ 528.282.624 QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS PAGOS MENSUALES
GARANTIAS	Para todas las vigencias se han exigido las mismas garantías: Cumplimiento (10%),
	Calidad del servicio (20%)
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (10%)
	Responsabilidad Civil Extracontractual 400 SMMLV
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Para las vigencias de los años 2020, se realizó mediante LICITACION PUBLICA
OTROS	UAECOB-LP-001- 2020 - UAECOB-CONTRATO-301-2020, adjudicado a UNION TEMPORAL UAECOB COOAM 2020

2019

CONCEPTO	OBSERVACIONES
OBJETO	Durante la vigencia 2019, se contrató el servicio de vigilancia, cuyo objeto fue: "PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LAS INSTALACIONES DONDE LA UAE ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS REQUIERA."
PLAZO	SIETE (07) MESES
FORMA DE PAGO	$ 491.102.651 CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS PAGOS MENSUALES
GARANTIAS	Para todas las vigencias se han exigido las mismas garantías: Cumplimiento (10%),
	Calidad del servicio (20%)
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (10%)
	Responsabilidad Civil Extracontractual 400 SMMLV
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Para las vigencias de los años 2019, se realizó mediante LICITACION PUBLICA
OTROS	UAECOB-LP-005-2019 - UAECOB-CONTRATO-345-2019, adjudicado a UNION TEMPORAL UAECOB 2019

3.2. ADQUISIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES O DEL SECTOR PRIVADO

Se verificó que las siguientes entidades realizan contrataciones similares en cuanto a presupuesto, necesidades y tamaño similar a la Unidad Administrativa Especial según el caso, con el fin de que el análisis sea lo más objetivo posible.

3.2.1. ENTIDADES DEL SECTOR

En los últimos tres (3) años, se evidencian contrataciones de similares características como se observa a continuación:

ENTIDAD	PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO	200-EJC-DISAN-2022	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA A TODO COSTO CON LA UTILIZACIÓN DE PERSONAL, MEDIOS TECNOLÓGICOS Y SU MANTENIMIENTO, EQUIPOS DE COMUNICACIONES, UNIFORMES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS DISPENSARIOS MÉDICOS DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO, DISPENSARIO MÉDICO GILBERTO ECHEVERRY MEJÍA, DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE HÉROES DEL SUMAPAZ, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE CALI, Y EL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE IBAGUÉ TOLIMA	8.709.400.000	LICITACION PUBLICA
RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MEDELLÍN	LP02-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA, CON PERSONAL UNIFORMADO, ARMADO, CARNETIZADO, CON RADIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUIDA LA SUPERVISIÓN Y EL SERVICIO DE CANINO, PARA LOS DESPACHOS JUDICIALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MEDELLÍN	2.289.081.430	LICITACION PUBLICA
INPEC	LP-08-2022	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FÍSICA FIJA CON MEDIO HUMANO, CON ARMA, SIN ARMA Y MEDIO CANINO ANTIEXPLOSIVOS EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO, UBICADAS A NIVEL NACIONAL	2.211.456.691	LICITACION PUBLICA
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	LP-001-2022	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	867.391.388	LICITACION PUBLICA
HOSPITAL MILITAR	LP-007-HOMIL-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA FIJA Y PERSONAL UNIFORMADO NO ARMADO PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN, CUSTODIA Y SALVAGUARDA DE LAS PERSONAS QUE LABORAN E INGRESAN A LAS INSTALACIONES Y BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL PARA LAS VIGENCIAS FUTURAS 2022 - 2026	10.823.173.090	LICITACION PUBLICA
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	LP 001-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES, UBICADA EN LA CARRERA 10 N° 27-27 EDIFICIO BACHUÉ, EDIFICIO BOCHICA, EDIFICIO TORRE NORTE, EDIFICIO TORRE SUR, ZONA COMERCIAL Y ÁREAS COMUNES, DE ACUERDO CON EL NÚMERO DE VIGILANTES Y EL HORARIO REQUERIDO.	2.410.936.766	LICITACION PUBLICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	026-2021 UAEJPMP	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA SIN ARMAS, PARA EL EDIFICIO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL	254.110.914	LICITACION PUBLICA
DIERRECCION SANIADAD DEL EJERCITO	041 DIGSA / DISAN-EJC-2020	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA UTILIZACIÓN DE PERSONAL, MEDIOS TECNOLÓGICOS, Y SU MANTENIMIENTO, ARMAMENTO, EQUIPOS DE COMUNICACIONES, CANINOS ENTRENADOS, UNIFORMES Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL PERSONAL, FUNCIONARIOS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE SANIDAD Y SUS U	4.977.075.502	LICITACION PUBLICA
DIRECCION DE SANIDAD EJERCITO DISPENSARIO MÉDICO SUROCCIDENTE	612-DISAN-DMSOC-2019	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON LA UTILIZACIÓN DE PERSONAL, MEDIOS TECNOLÓGICOS ARMAMENTO, EQUIPOS DE COMUNICACIONES, CANINO ENTRENADO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y FUNCIONARIOS DEL DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HEROES DE SUMAPAZ" Y UNIDADES CENTRALIZADAS	1.445.733.541	LICITACION PUBLICA
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	002-236-2019	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA A TODO COSTO PARA LAS SEDES OFICINA PRINCIPAL, SEDE COMERCIAL, LOTE CALLE 26 Y AQUELLOS LUGARES POR LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	129.822.600	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	LIC 02 DE 2019	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DE LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL, UBICADAS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y EL MUNICIPIO DE APULO (CUNDINAMARCA).	2.397.156.193	LICITACION PUBLICA

3.2.2 OTRAS ENTIDADES

Una vez consultado el SECOP, se identificaron los siguientes procesos:

ENTIDAD	PROCESO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
ALCALDÍA DISTRITO DE TURBO	UM-002-2023	URGENCIA MANIFIESTA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE TURBO	277.201.080	COMTRATACION DIRECTA
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	L-005-2022	PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO	1.500.130.194	LICITACION PUBLICA
ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS	LP-003-2022	SERVICIO DE VIGILANCIA	1.366.978.535	LICITACION PUBLICA
INSTITUTO DE TURISMO DEL META	LP-ITM-008-2022	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL PARQUE LAS MALOCAS UBICADO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO Y EL COMPLEJO TURÍSTICO ALTO DE MENEGUA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	292.146.000	LICITACION PUBLICA
SUBCUENTA DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL -FONAM DTCA	LP-DTCA-005-2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN EL ÁREA PROTEGIDA PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA.	812.787.008	LICITACION PUBLICA
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	GC-LP-207-2022	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE PERSONAL CON ARMAS, SIN ARMAS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS EN LAS INSTALACIONES A NIVEL NACIONAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	6.148.472.287	LICITACION PUBLICA
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	LP-003-2021	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, UBICADAS EN EL NIVEL CENTRAL Y TERRITORIAL	4.007.666.599	LICITACION PUBLICA
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	LP-10-2021	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA SIN ARMA Y SEGURIDAD INTEGRAL DE LOS BIENES, MAQUINARIA Y EQUIPO UBICADOS EN LOS FRENTES DE OBRA, DE PROPIEDAD Y/O ARRENDADA DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN BOGOTÁ" DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS - SGR IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2018000050020	561.119.319	LICITACION PUBLICA
FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA	LP 07 DE 2020	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA ENTIDAD EN BOGOTÁ Y EN DIFERENTES SEDES Y DEPENDENCIAS DEL TERRITORIO NACIONAL.	25.668.258.163	LICITACION PUBLICA
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL	LP-001-2020	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL EN SU SEDE PRINCIPAL Y SUS INSTALACIONES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	1.132.017.590	LICITACION PUBLICA
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	ANH-07-LP -2019	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA A LA ANH	542.877.216	LICITACION PUBLICA
INVIAS	LP-SG-SA-059-2019	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN EL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Y OTROS INMUEBLES DE SU PROPIEDAD	29.563.407.468	LICITACION PUBLICA
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	LP-006-19	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES DE LA AGENCIA A NIVEL NACIONAL	2.958.437.810	LICITACION PUBLICA
SUPERSOCIEDADES	LP 6 DE 2019	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LOS INMUEBLES SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	1.942.702.833	LICITACION PUBLICA

FUENTE: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE**

3.2 PROVEEDORES EN EL MERCADO DISTRITAL Y/O NACIONAL DEL BIEN O SERVICIO

En este punto del análisis de mercado, se ha relacionado la información que permite **concluir** que existe pluralidad de oferentes en el sector relacionado con el objeto del proceso. A continuación, se presenta una muestra de los mismos:

No.	NOMBRE	TELÉFONO	DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
1	Seguridad Central LTDA	(01) 311 03 59	Calle 75 #26-29	info@seguridadcentral.co
2	Inter Global Seguridad y Vigilancia LTDA.	(01) 487 3071	Carrera 73 # 49A-10	No Registra
3	PROTINCO	(02) 333 2681	Carrera 100 # 5-169	contacto@protinco.com.co
4	M y O Seguridad LTDA	(08) 261 9813	Calle 17 A #7-105	www.myoseguridad.com
5	Seguridad Superior	(01) 371 5143	Carrera 50 # 96-09	info@seguridadsuperior.co
6	VP Global	(01) 746 2133	Carrera 49 A #91-79	ventas@seguridadlaser.com
7	Alpha Seguridad Privada	(01) 287 8390	Calle 33 # 16 - 37	info@alphaseguridad.com.co
8	Pilgrim Security LTDA	(01) 756 0730	Carrera 13 # 94 A-26	administracion@pilgrimsecurity.net
9	Guardianes Compañía de Seguros LTDA	(01) 756 1930	Carrera 49 D # 91-84	gerenciageneral@gultda.com
10	La Magdalena Seguridad Ltda	(04) 8719068	Avenida de la Toma # 10-58	lamagdalenasaguridad@yahoo.es
11	AMCOVIT	(01) 231 1003	Calle 74 # 27B- 11	info@amcovit.com.co
12	Seguridad Nápoles	(01) 616 0284	Calle 98 #13-10	recepcion@seguridadnapolesltda.com
13	COOVIAM C.T.C	(01) 795 6680	Carrea 27 B #74-35	servicioalcliente@cooviam.com

4. INDICADORES FINANCIEROS DE ENTIDADES/PROPONENTES PROCESOS SECOP

Con el fin de garantizar que el proceso de contratación sea plural, se indagó los indicadores financieros de algunas de las empresas que usualmente se presentan a este tipo de procesos encontrando lo siguiente en otras entidades públicas:

2020

PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LAS INSTALACIONES QUE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS REQUIERA – SGC							
Q	1	2	3	4	5	6	7
DETALLE	MEGASEGURIDAD LTDA	SEGURIDAD EL PENTAGONO COLOMBIANO LTDA SEPECOL	SEGURIDAD ONCOR LTDA	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANUBIS LTDA	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	CUSTODIAR LIMITADA	ADPORT LTDA
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ACTIVO CORRIENTE	10.550.881.000	14.018.550.156	57.473.106.407	5.661.506.585	47.395.285.897	6.689.841.691	945.579.664
PASIVO CORRIENTE	2.853.557.000	5.013.879.080	18.817.111.461	1.050.216.370	9.764.094.372	2.389.380.408	84.628.270
ACTIVO TOTAL	12.154.167.000	18.414.249.746	108.264.444.130	6.642.264.097	56.748.332.123	9.858.332.495	1.048.755.391
PASIVO TOTAL	3.608.089.000	5.605.958.790	57.224.409.209	1.299.245.287	26.303.452.859	3.627.797.611	389.501.205
PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	8.546.078.000	12.808.290.956	51.040.034.921	5.343.018.810	30.444.879.264	6.230.534.884	659.254.186
UTILIDAD OPERACIONAL	1.809.061.000	6.382.650.828	13.299.301.303	1.992.566.364	14.808.758.537	1.792.028.529	151.559.774
GASTOS DE INTERESES	0	33.492.805	3.441.546.508	23.840.185	1.124.520.669	33.552.985	1.807.739
ACTIVO TOTAL-PASIVO TOTAL-PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0	0
	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020	2.020

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA:	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA
Indice de Liquidez: (≥ XXX)	3,70	2,80	3,05	5,39	4,85	2,80	11,17	**4,82**	**4,27**
Activo corriente / Pasivo corriente									
Indice de Endeudamiento total: (≤ XXX %)	29,69%	30,44%	52,86%	19,56%	46,35%	36,80%	37,14%	**36%**	**35%**
(Pasivo total / Activo total) x 100									
Indice de cobertuta intereses (≥ XXX)	Indeterminado	190,57	3,86	83,58	13,17	53,41	83,84	**71,40**	**39,20**
Utilidad operacional / Gasto de intereses									

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA
Rentabilidad del Patrimonio: (≥ XXX)	21,17%	49,83%	26,06%	37,29%	48,64%	28,76%	22,99%	**34%**	**31,81%**
utilidad operacional /patrimonio									
Rentabilidad del Activo: (≥ XXX)	14,88%	34,66%	12,28%	30,00%	26,10%	18,18%	14,45%	**22%**	**20,05%**
utilidad operacional /Activo total									

NOTA: Los anteriores indicadores fueron obtenidos del RUP de la información financiera reportada a la Cámara y Comercio de Bogotá con corte a 31 de Diciembre de 2020.

2021

PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LAS INSTALACIONES QUE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS REQUIERA – SGC								
Q	1	2	3	4	5	6	7	8
DETALLE	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SERVICIOS DE BUCARAMANGA - COOVIAM	CUSTODIAR LIMITADA	MAGNUS SEGURIDAD LTDA	SEGURIDAD SUPERIOR LTDA	SEGURIDAD NAPOLES LTDA	AMCOVIT LTDA	ADPORT LTDA	VIPCOL LTDA VIGILANCIA PRIVADA DE COLOMBIA
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
ACTIVO CORRIENTE	14.464.067.832	9.871.512.010	8.039.377.684	80.277.135.038	55.683.870.193	19.575.212.000	1.484.462.000	7.377.160.183
PASIVO CORRIENTE	664.118.258	3.172.572.794	3.799.710.578	25.993.502.201	12.744.452.059	2.856.310.000	225.915.000	1.354.454.580
ACTIVO TOTAL	15.681.239.154	13.703.628.889	9.024.229.313	94.751.762.363	68.332.245.215	24.419.176.000	1.574.948.000	10.792.553.196
PASIVO TOTAL	6.222.139.292	4.572.500.560	4.440.358.087	44.791.376.768	31.351.726.265	8.966.520.000	631.783.000	2.708.064.223
PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	9.459.099.862	9.131.128.329	4.583.871.226	49.960.385.595	36.980.518.950	15.452.656.000	943.165.000	8.084.488.973
UTILIDAD OPERACIONAL	3.802.072.212	4.239.668.266	2.173.334.336	17.377.319.798	17.701.241.998	7.501.092.000	508.259.000	2.253.433.480
GASTOS DE INTERESES	15.754.404	52.225.547	82.455.136	724.999.628	825.587.490	580.677.000	65.894.000	81.235.620
ACTIVO TOTAL-PASIVO TOTAL-PATRIMONIO	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.021	2.021	2.021	2.021	2.021	2.021	2.021	2.021

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA:	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA
Indice de Liquidez: (≥ XXX)	21,78	3,11	2,12	3,09	4,37	6,85	6,57	5,45	6,67	**5,12**
Activo corriente / Pasivo corriente										
Indice de Endeudamiento total: (≤ XXX %)	39,68%	33,37%	49,20%	47,27%	45,88%	36,72%	40,11%	25,09%	39,67%	**39%**
(Pasivo total / Activo total) x 100										
Indice de cobertuta intereses (≥ XXX)	241,33	81,18	26,36	23,97	21,44	12,92	7,71	27,74	55,33	**30,42**
Utilidad operacional / Gasto de intereses										

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	VALORES	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA
Rentabilidad del Patrimonio: (≥ XXX)	40,19%	46,43%	47,41%	34,78%	47,87%	48,54%	53,89%	27,87%	43,37%	**42,55%**
utilidad operacional /patrimonio										
Rentabilidad del Activo: (≥ XXX)	24,25%	30,94%	24,08%	18,34%	25,90%	30,72%	32,27%	20,88%	25,92%	**25,48%**
utilidad operacional /Activo total										

Fuente: https://linea.ccb.org.co/gestionexpedientes/proponentes/inscripcion/00064104/actos/todos

NOTA: Los anteriores indicadores fueron obtenidos del RUP de la información financiera reportada a la Cámara y Comercio de Bogotá con corte a 31 de Diciembre de 2021.

PROMEDIO DE LAS ENTIDADES

		INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA				INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
ENTIDAD PUBLICA	**EMPRESAS**	**INDICE DE LIQUIDEZ**	**NIVEL DE ENDEUDAMIENTO**	**RAZON DE COBERTURA DE INTERESES**	**CAPITAL TRABAJO**	**RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO**	**RENTABILIDAD DEL ACTIVO**
	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO DEL PROCESO	**AC/PC>= x,x**	**(PT/AT)*100%<=XX %**	**U.O/GASTOS DE INTERESES>=X,X**	**Activo corriente-Pasivo Corriente >=al presupuesto oficial**	**Utilidad operacional / Patrimonio>=X%**	**Utilidad operacional/Activo >=X%**
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO	**200-EJC-DISAN-2022**	**2,50**	**50%**	**1,00**	**100%**	**2%**	**1%**
Rama Judicial – Dirección Seccional de Administración Judicial de Medellín	**LP02-2022**	**1,50**	**60%**	**1,50**		**8%**	**5%**
INPEC	**LP-08-2022**	**1,10**	**55%**	**1,20**	**50%**	**1%**	**1%**
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	**DAPRE-LP03-2022**	**1,30**	**54%**	**2,00**	**54%**	**5%**	**2%**
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	**LP-001-2022**	**1,50**	**60%**	**1,50**		**5%**	**5%**
RAMA CONCEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA		**1,50**	**60%**	**0,50**		**1%**	**1%**
HOSPITAL MILITAR	**LP-007-HOMIL-2022**	**2,20**	**55%**	**4,00**		**8%**	**5%**
CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	**LP 001-2022**	**1,2**	**75%**	**1,1**		**0%**	**0%**
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	**LP-003-2022**	**1,0**	**60%**	**1,0**		**4%**	**8%**
PROMEDIO		**1,53**	**59%**	**1,53**	**68%**	**4%**	**3%**
MEDIA GEOMETRICA		**1,54**	**58%**	**1,36**	**65%**	**2%**	**1%**

4.1. PERSPECTIVA FINANCIERA.

Una vez consultados los principales indicadores financieros del sector, tales como el aplicativo de Información y Riesgo Empresarial – SIREM de la Superintendencia de Sociedades, Registro Único Empresarial, entre otras) se encontró que la actividad se encuentra clasificada Actividades de NIIF Plenas - Individuales y otras actividades conexas N8010 - Actividades de seguridad privada.

N8010 - Actividades de seguridad privada			
Q	1	2	3
DETALLE	PILGRIM SECURITY LTDA	ALPHA SEGURIDAD PRIVADA LTDA	PREVENCION TECNICA LTDA.
RUP			
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	100%	100%	100%
ACTIVO CORRIENTE	2.475.133	16.406.332	545.714
PASIVO CORRIENTE	949.089	5.547.620	80.148
ACTIVO TOTAL	2.487.926	25.669.606	1.094.665
PASIVO TOTAL	949.089	13.026.000	161.555
PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE	1.538.837	12.643.606	933.110
UTILIDAD OPERACIONAL	269.445	1.954.073	7.296
GASTOS DE INTERESES	15.281	642.697	4.393
ACTIVO TOTAL-PASIVO TOTAL-PATRIMONIO	0	0	0
	2.021	**2.021**	**2.021**

INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA:	VALORES	VALORES	VALORES	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA
Indice de Liquidez: (≥ XXX)	2,61	2,96	6,81	**4,12**	**3,74**
Activo corriente / Pasivo corriente					
Indice de Endeudamiento total: (≤ XXX %)	38,15%	50,74%	14,76%	**35%**	**31%**
(Pasivo total / Activo total) x 100					
Indice de cobertuta intereses (≥ XXX)	17,63	3,04	1,66	**7,44**	**4,47**
Utilidad operacional / Gasto de intereses					

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:	VALORES	VALORES	VALORES	PROMEDIO	MEDIA GEOMETRICA
Rentabilidad del Patrimonio: (≥ XXX)	17,51%	15,46%	0,78%	**11%**	**6%**
utilidad operacional /patrimonio					
Rentabilidad del Activo: (≥ XXX)	10,83%	7,61%	0,67%	**6%**	**4%**
utilidad operacional /Activo total					

Actividades de NIIF Plenas - Individuales y otras actividades conexas de N8010 - Actividades de seguridad privada		
	2021	**PROMEDIO GEOMETRICO**
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO		
Razón de endeudamiento	**35%**	**31%**
Cobertura de Intereses	**7,44**	**4,47**
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
Rentabilidad del Patrimonio	**11%**	**6%**
Rentabilidad del Activo	**6%**	**4%**
INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Razón Corriente o índice de liquidez	**4,12**	**3,74**

Fuente: https://www.supersociedades.gov.co/delegatura_aec/estudios_financieros/Paginas/estados-financieros-historicos.aspx

A partir de la información financiera relacionada en el cuadro anterior, a continuación, se presentan los promedios de los indicadores de capacidad financiera y organizacional, tanto de las entidades públicas como de los proponentes que se presentaron en cada una de los procesos de contratación:

ANALISIS	INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA			INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
VARIABLE	INDICIE DE LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL TRABAJO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
PROMEDIO ENTIDADES	1,53	59%	1,53	68%	4%	3%
MEDIA GEOMETRICA ENTIDADES	1,54	58%	1,36	65%	2%	1%
PROMEDIO PROPONENTES	6,67	39,67%	55,33		43%	26%
MEDIA GEOMETRICA PROPONENTES	5,12	38,88%	30,42		43%	25%
INDICADORES PROPUESTOS	**2,00**	**55%**	**2,5**	**30%**	**13%**	**9%**

De acuerdo a los análisis anteriormente realizados se sugiere los siguientes indicadores:

CAPACIDAD FINANCIERA

a) Índice de Liquidez: Deberá ser mayor o igual a DOS (2.0)

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} >= 2.0$$

b) Nivel de Endeudamiento: Deberá ser menor o igual a CINCUENTA Y CINCO (55) %.

$$\text{Nivel de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} <= 55\%$$

c) Razón de cobertura de intereses: Deberá ser mayor o igual a DOS PUNTO CINCO (2.5).

$$\text{Razón de cobertura de intereses} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Gastos de intereses}} >= 2.5$$

d) Capital Trabajo: CT = Activo Corriente – Pasivo Corriente: Deberá ser mayor o igual >= al 30% de la propuesta.

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

a) Rentabilidad del patrimonio: Deberá ser mayor o igual a TRECE (13) %.

$$\text{Rentabilidad del patrimonio} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Patrimonio.}} >= 13\%$$

b) Rentabilidad del activo: Deberá ser mayor o igual a: NUEVE (9) %.

$$\text{Rentabilidad del activo} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Activo total.}} >= 9\%$$

5. ANÁLISIS PUNTAJE PARA LA PROMOCIÓN DE LA INDUSTRIA NACIONAL EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS - DECRETO 680 DE 2021

De conformidad con el objeto del presente proceso de selección que corresponde "PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LAS INSTALACIONES QUE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS REQUIERA - SGC." la ejecución del mismo corresponde a la prestación de un servicio de personal especializado con el fin de garantizar la correcta ejecución de las actividades las cuales se realizarán con el respectivo seguimiento y vigilancia.

Por lo tanto, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2° del Decreto 680 de 2021 en el cual se establece que:

> *"(…) En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato. La Entidad Estatal documentará este análisis y dejará constancia en los Documentos del Proceso."*

La UAECOB deja constancia en el presente análisis que en este proceso de selección no existen bienes de origen colombiano relevantes y se procederá asignar el puntaje de conformidad a lo descrito en la norma anteriormente referida.

6. VARIABLES UTILIZADAS PARA DETERMINAR EL VALOR DEL BIEN OBRA O SERVICIO A ADQUIRIR

El valor establecido para el presupuesto oficial del presente proceso de selección se obtuvo a partir de la aplicación de la **Circular Externa N. º 20221300000675 de diciembre 29 de 2022** emitida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA relacionada con las tarifas para la contratación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada para la vigencia de 2022.

6.1. UTILIZACIÓN DE OTRAS VARIABLES PARA DETERMINAR EL VALOR DE LOS BIENES OBRAS O SERVICIOS A ADQUIRIR

No aplica

6.2. VALOR PROYECTADO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

De conformidad con el análisis de precios y la determinación de la necesidad contenida en los estudios previos, el valor del presupuesto para el presente proceso es de: **MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.300.000.000)**, dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo. La UAE- CUERPO OFICIAL DE BOMEBEROS BOGOTA no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto. Todos los gastos no previstos en la propuesta son asumidos por el contratista.

6.3. DEFINICIÓN DEL SECTOR EN TORNO A ACUERDOS MARCO

CONCEPTO	Marcar con una "X"	
	SI	NO
El bien o servicio por adquirir está definido en torno a un acuerdo marco de precio.		X

7. ANÁLISIS DE FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS POR PARTE DE SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL

De conformidad al análisis del sector efectuado en donde se evidencia en el país factores como: la situación de pobreza monetaria, víctimas que por distintas circunstancias no pueden acceder efectivamente a las medidas de atención y reparación y los bajos índices de participación de las mujeres en empleos se solicitará a través de las obligaciones contractuales se dé cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, deberá incluir y mantener durante la ejecución del contrato, como mínimo al 5% del total del personal vinculado que cumplan con alguna(s) de las siguientes características de población: i) Víctimas del conflicto armado interno. ii)Mujeres cabeza de familia. ii) Adultos mayores. iii) Personas en condición de discapacidad. iv) Población de las comunidades indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas. La verificación del cumplimiento de la presente obligación, será realizada por el supervisor del contrato.

8. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020

Una vez realizado el análisis del sector se visualiza la baja participación en las empresas de mujeres dentro de su planta de personal. Por lo anterior dentro del presente proceso en las obligaciones específicas del contratista se estipula que el mismo debe dar cumplimiento expreso de las disposiciones contenidas en el Decreto Distrital 332 de 2020, y el interventor deberá certificar mediante documento escrito y firmado por él, que el contratista está dando cumplimiento a la vinculación de un mínimo de mujeres y que ha mantenido a las mismas durante la ejecución del contrato, este documento debe encontrarse en los informes mensuales entregados, acompañado de la manifestación bajo juramento del Representante legal y del Revisor Fiscal del contratista. Lo anterior de acuerdo a la siguiente tabla establecida en el ARTICULO 3. VINCULACION DE MUJERES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO del Decreto en mención así:

Ramas de actividad económica	**Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos**		
	A partir del 1° de junio de 2021	**A partir del 1° de junio de 2022**	**A partir del 1° de junio de 2023**
Construcción	6,8%	9,3%	13,8%
Transporte y almacenamiento	9,6%	12,1%	16,6%
Suministro de electricidad, gas y agua	22,2%	24,2%	28,2%
Actividades inmobiliarias	31,2%	33,2%	37,2%
Información y telecomunicaciones	43,5%	45,5%	49,5%
Industria manufacturera	43,9%	45,9%	49,9%
Comercio y reparación de vehículos	47,4%	49,4%	50%
Otras ramas	50%	50%	50%

AMALIN ARIZA MAHUAD
Subdirectora de Gestión Corporativa

PROYECTO: Johanna Carolina Perez Ruiz– Contratista SGC